



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ATENDIÓ PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN EN EL TURNO ESPECIAL NOCTURNO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

TULUM

Municipio de origen

Tulum

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

ATENDIÓ PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN EN EL TURNO ESPECIAL NOCTURNO

Fecha de salida

05/24/2021 - 01:00

Fecha de regreso

05/24/2021 - 10:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

ATENDIÓ PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN

Resultados obtenidos

SE INGRESA PACIENTE AL ÁREA DE URGENCIAS

Contribuciones

EL PACIENTE TRASLADADO ES UN INDIGENTE DESCONOCIDO CON TRAUMATISMO CRÁNEO ENCEFÁLICO QUE REQUIERE UNA ATENCIÓN MEDICA DE SEGUNDO NIVEL HOSPITALARIO

Conclusiones

SE INGRESA PACIENTE Y NOS REGRESAMOS A LA UNIDAD.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2021-05-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

ADMINISTRACIÓN CENTRO DE SALUD TULUM

Importe total de la comisión

150.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.